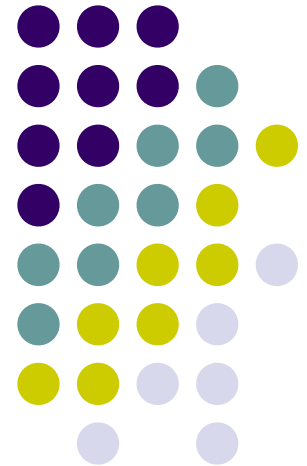
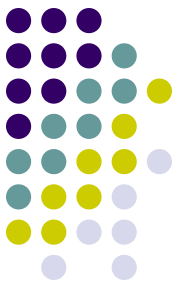


BIENVENIDOS AL IES SEVERO OCHOA

ESO
TUTOR/A:

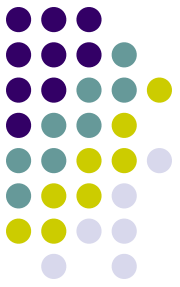




TUTOR /A

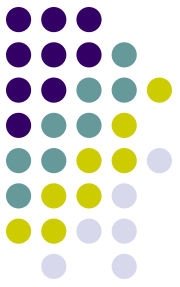
- Nombre (Asignatura)
- e-mail:
- Atención a padres (previa cita)
 - Martes: 16:30-17:30
- Para contactar con un profesor/a, orientación o equipo directivo, hay que hacerlo a través de la tutoría, que facilitará el contacto. Siempre que haya un problema, el tutor/a debe estar informado
- Composición del grupo

HORARIO Y PROFESORES



- Geografía e Historia:
- Biología y Geología:
- Lengua Castellana:
- Educación plástica:
- Francés y Libre disp:
- Inglés:
- Matemáticas:
- Música:
- Educación física:
- Valores éticos:

PROGRAMA PLURILINGÜE

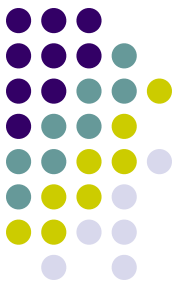


- ¿Qué significa?: Parte del curriculum se impartirá en una segunda lengua (francés/inglés)
- El resto del currículum será común para todo el alumnado (por ejemplo: lengua)
- El que una materia sea bilingüe, o no, no influye en el nivel ni la preparación del alumnado. Aunque se piensa lo contrario, plurilingües y no plurilingües comparten el mismo curriculum. Se valoran los conocimientos propios de la materia y de manera positiva ,nunca negativa el dominio de la lengua extranjera.
- Las materias plurilingües de un curso no tienen por qué coincidir el curso siguiente.

PROGRAMA PLURILINGÜE



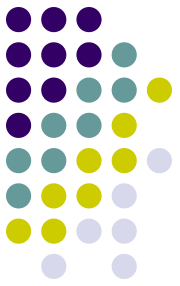
- Asignaturas del programa plurilingüe en _____:
 - _____.
 - _____.
 - _____.
 - _____.
- Criterios de calificación de las materias están colgados en la página web del centro.
 - <http://iesseveroochoasja.com/>
- Calendarios de exámenes por curso
 - <http://iesseveroochoasja.com/calendario/>



DATOS FAMILIARES

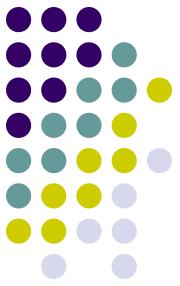
- Ficha para que completen datos: teléfono y correo electrónico. Por favor, escríbanlo con letra clara.
- Plataforma **PASEN**. Quien necesite las instrucciones de acceso las puede solicitar a:
jefaturaiesseveroochoa@gmail.com
direccioniesseveroochoa@gmail.com

UNA TAREA COMPARTIDA



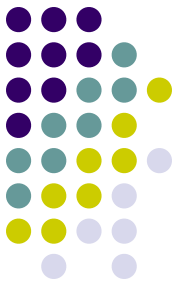
- Es necesaria la implicación y la colaboración de la familia
 - ¿Mi hijo/a usa la agenda escolar? Debe apuntar ejercicios, exámenes, fechas de entrega.
 - ¿Compruebo que lleva las tareas al día?
 - ¿Mi hijo/a tiene el material necesario?
 - ¿Cuida los libros de texto y el material?
 - ¿Justifico las ausencias? ¿Justifico incluso lo injustificable? Exámenes
 - ¿Me intereso por las calificaciones?

UNA TAREA COMPARTIDA



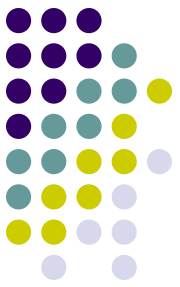
- ¿Descansa lo suficiente?
- ¿Desayuna antes de venir? Hay alumnos/as que vienen sin tomar nada y lo pasan mal durante las primeras horas. En clase no se permite comer ni beber, sólo en el patio durante el recreo. Si alguna familia está pasando por alguna mala situación debe comentarlo para poder ayudar desde el centro.

UNA TAREA COMPARTIDA



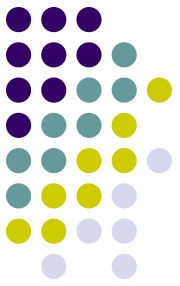
- ¿Mi hijo/a ve la tele o usa el móvil en la cama hasta tarde? Una buena estrategia es dejar el **móvil** fuera del dormitorio.
- Debemos ser consciente de los **riesgos** de las tecnologías, conocer qué contenidos visitan y llevar un control del tiempo dedicado a las redes sociales.
- El centro es un lugar de trabajo, por lo que pedimos que el alumnado asista con ropa apropiada.
- Su hijo/a no puede salir solo/a del centro. Un familiar autorizado debe venir a recogerlo

NORMAS DEL CENTRO



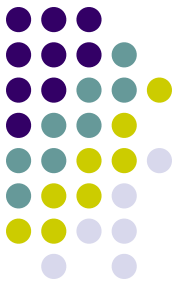
- Las clases comienzan a las 8:15. El alumnado debe ser puntual
- Debemos justificar las faltas en el mismo día de la incorporación.
- ¡Insistimos! El alumnado debe venir siempre con el material de clase
- No está permitido el uso de teléfonos móviles a no ser que el profesorado lo indique. En caso de pérdida o desperfecto el centro no puede hacerse responsable.

NORMAS DEL CENTRO



- En el centro convivimos muchas personas, es importante la higiene diaria. No está demás revisar de vez en cuando la presencia de piojos.
- La participación en actividades extraescolares no es obligatoria, pero la participación es siempre recomendable. No puede ser una excusa para quedarse en casa
- El alumnado que se incorpore al centro a partir de la segunda hora sin justificación alguna deben venir acompañados, si esto no ocurre, se procederá a la comunicación inmediata a la familia y en caso de reincidir se le aplicará la sanción correspondiente de privación del derecho de asistencia al centro

NORMAS DEL CENTRO



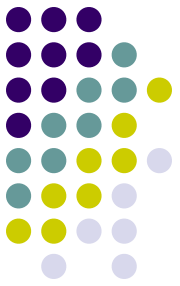
- Para una urgencia pueden llamar a los teléfonos del centro:
 - 955 62 45 48
 - 647 70 96 40
- Lo recordamos una vez más: el alumnado no necesita traer el móvil, salvo que se le pida para una actividad (por no tener portátil)
- El profesorado no puede dar medicamentos al alumnado. Si trae un medicamento de casa debe estar autorizado por escrito. Es importante que conozcamos si existen problemas de salud.

CALENDARIO ESCOLAR



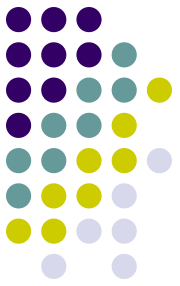
- **Períodos no lectivos:**
 - Navidad: 23 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2018, ambos inclusive.
 - Semana Santa: 24 de marzo al 1 de abril de 2018, ambos inclusive.
 - Fin de curso: 25 de Junio de 2018.
 - **La asistencia a clase es obligatoria hasta el día que se dan las vacaciones inclusive.**
- **Días no lectivos:**
 - 13 de Octubre de 2017: Día lectivo no provincial
 - 24 de Enero de 2018: Virgen de la Paz
 - 6 y 7 de diciembre de 2017: Constitución e Inmaculada.
 - 28 de febrero de 2018: Día de Andalucía
 - 19 y 20 de abril de 2018: Feria de Sevilla
 - 30 de abril de 2018: Día de la comunidad educativa.
 - 1 de mayo de 2018: Día del trabajo.
 - 31 de mayo de 2018: día del Corpus

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE DESARROLLA EL CENTRO



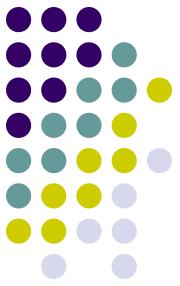
- TIC
- Lectura y biblioteca
- Familias lectoras
- Refuerzo y acompañamiento escolar
- Forma joven
- Coeducación
- Escuela, espacio de paz
- Plurilingüe
- Recapacita
- Aula de cine
- Proyecto lingüístico de centro

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



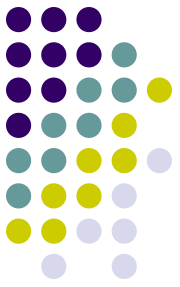
- Ayuda, Apoyo y Asesoramiento al alumnado y a sus familias
- Detección de Dificultades de Aprendizaje en colaboración con los tutores/as del centro y demás profesorado.
- Asesoramiento, Orientación sobre estudios Académicos, oferta formativa, otras vías, etc... .
- Atención a problemas personales, sociales, familiares, etc... que puedan influir negativamente en los estudios del alumnado.
- Para pedir cita se aconseja siempre que se realice a través del tutor/a mediante la agenda o llamando al teléfono del centro.

AMPA EL ALJIBE



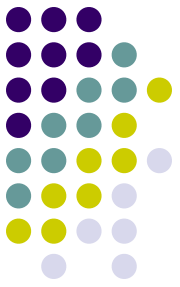
- Escuchan y atienden a los padres y madres ante sus dudas o consultas relacionadas con el Centro.
- Organizan actividades propias y las propuestas por el propio Centro.
- Fomentan la participación de los padres, madres, profesores y alumnado para la mejora de nuestra Educación, con talleres y charlas de interés general.
- Informan vía email sobre las actividades, becas y toda noticia que sea interesante.
- Participan junto con el resto de las Ampas de la localidad en talleres, concursos y actividades relacionadas con las Delegaciones de Igualdad de la Mujer, Educación y Salud.
- Asisten a los Consejos Escolares y reuniones de la Confederación de todas las Ampas.
- Colaboran con la Biblioteca del Centro.

DELEGADO DE PADRES/ MADRES



- Funciones:
 - Representar a las madres y los padres del alumnado del grupo, recogiendo sus inquietudes, intereses y expectativas y dando traslado de los mismos al profesorado tutor.
 - Asesorar a las familias del alumnado del grupo en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
 - Implicar a las familias en la mejora de la convivencia y de la actividad docente en el grupo y en el centro e impulsar su participación en las actividades que se organicen.
 - Fomentar y facilitar la comunicación de las madres y los padres del alumnado con el tutor o tutora del grupo y con el resto del profesorado que imparte docencia al mismo.
 - Facilitar la relación entre las familias del alumnado del grupo y el equipo directivo, la asociación de padres y madres del alumnado y los representantes de este sector en el Consejo Escolar.

DELEGADO DE PADRES/ MADRES



- Colaborar en el desarrollo de las actividades programadas por el centro para informar a las familias del alumnado del grupo y para estimular su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas, especialmente en las recogidas en los artículos 7 (Actuaciones preventivas y para la detección de la conflictividad) y 18 (Compromisos educativos).
- Mediar en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa, de acuerdo con lo que, a tales efectos, disponga el plan de convivencia.
- Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias del alumnado del grupo.